

Table with columns for 'TARIFA SUSCRIPTORES', 'A dos columnas', and 'A una columna' with rates in pesetas.

COMUNICADOS, á precios como anteriores

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns for 'A 1.ª plana', 'A 2.ª plana', 'A 3.ª plana', 'A 4.ª plana', 'A 5.ª plana', 'A 6.ª plana', 'A 7.ª plana', 'A 8.ª plana', 'A 9.ª plana', 'A 10.ª plana' and rates in céntimos de peseta.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

EN LIÉRGANES

SE ARRIENDA un piso amueblado, susceptible para doce personas. Informarán: Paseo de la Concepción, número 7.

SE VENDEN PECES VIVOS DE adorno.—Plaza Nueva, Cajón núm. 32.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Desde el día de la fecha se descontarán por esta Sucursal los cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizados, como también los cupones de las Obligaciones del Tesoro que vencerán en 30 del actual, á razón de 4 por 100 anual...

También se admitirán en negociación desde expresada fecha los cupones del citado vencimiento de 1.º de julio próximo venidero y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas de esta dependencia.

Santander 4 de junio de 1891.

El secretario, MIGUEL SANZ.

CORRESPONDENCIA

Madrid 2 de junio de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO. Mi estimado amigo: A todos han sorprendido los sucesos de Bilbao, tanto más inexplicables cuanto que en aquella villa, las huelgas de mayo han revestido este año un carácter de benignidad muy digno de tenerse en cuenta...

En el Congreso continuó ayer la discusión del artículo 1.º del proyecto del Banco, intervinendo en el debate el señor Pedregal, que consumió el tercer turno en contra.

Hoy se votará dicho artículo y hay curiosidad por conocer cuál será la conducta que siga el señor Romero Robledo en la votación.

En el despacho de ministros del Senado se reunieron ayer el cardenal Monescillo y va-

EL ATLANTICO

AÑO VI.

SANTANDER.—JUEVES 4 DE JUNIO DE 1891

NÚM. 145

rios obispos con los señores Cánovas, Silvela y Villaverde, para tratar del dictamen del proyecto de ley sobre descensos dominical.

Después de ligera discusión, acordaron algunas modificaciones de pequeña importancia y una redacción que varía bastante una de las disposiciones del proyecto.

Se refiere al precepto en que se dispone que no obligarán las leyes á los que pertenecan á otra religión ó no sean católicos, poniéndose la palabra *consten* en lugar de *declaren* que no son católicos.

Hoy comenzará la discusión de este proyecto.

También se reunió ayer la Comisión que entiende en el proyecto de ley del trabajo de la mujer.

La Comisión general de presupuestos del Congreso se reunió ayer, dejando aprobados varios créditos supletorios para atender á obligaciones por ejercicios cerrados. Después se discutió largamente el dictamen acerca de la distribución de los 150 millones que anticipa el Banco al Tesoro por virtud del proyecto que se discute en el Congreso...

El dictamen quedó acordado en principio, pero no se leerá hasta que se cumplan aquellos requisitos.

Ha celebrado el señor Pidal varias conferencias con algunos jefes de las minorías.

Algún periódico atribuye estos cabildos al propósito que tiene el Gobierno de celebrar sesiones dobles.

Mis noticias son contrarias en cuanto se refieren á la breve conferencia que celebró el presidente del Congreso con los señores Sagasta y Romero Robledo. El señor Pidal excitó á dichos señores á que no hicieran política obstruccionista al proyecto que se está discutiendo. Parece que la contestación del señor Romero fué satisfactoria. El señor Sagasta se limitó á manifestar que sus amigos únicamente combatirían con alguna detención el art. 4.º del proyecto, y tal vez consumiera un turno contra el artículo referido.

La minoría centralista republicana estuvo anoche reunida en la redacción de *La Justicia* y acordó en principio los temas que han de servir de base á la reunión de la Asamblea del partido.

Las disensiones políticas han causado en Lillo una víctima más.

Según un periódico, ha sido asesinado un pariente de don Venancio González.

El doctor Cortezo dejó ayer sobre la mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo la construcción de un ferrocarril económico que empiece en Sahagun, termine en el puerto de Rivasdella.

Están de enhorabuena las provincias de Palencia, León y Oviedo, si el proyecto cuaja, según todas las probabilidades.

El rey de Grecia visitará la escuadra española de instrucción á su llegada al Pireo.

Continúa la racha mala para los toreros. Ayer tarde hubo una becerrada en la Plaza de Toros de Madrid, lidiándose seis becerros de tres años, de Veragua.

El último alcanzó y volteó á uno de los niños sevillanos, produciéndole contusiones en la cabeza y una abundante hemorragia. El banderillero pasó á la enfermería y después á su casa, con pronóstico reservado.

Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al Alcalde de Castro-Urdiales por servicios prestados al Destructor.

En votación nominal á petición de las minorías se aprobó hoy el artículo 1.º del proyecto del Banco por 137 votos contra 74. El único diputado de la mayoría que ha

votado en contra es el señor Gómez Pizarro. Los diputados por Madrid, opuestos al proyecto, han votado con la mayoría.

El artículo 2.º pasó sin debate y en la discusión del 3.º intervinieron los señores Morret y Sagasta.

A la hora de cerrar esta carta, empieza la discusión del art. 3.º. Si algo hubiera telegrafiaré.

La nota general de la política es de cansancio. Esto se echa de ver en el Salón de Conferencias y en el de sesiones. No hay emociones en perspectiva.

El espada Bonarillo, corneado en Aranjuez, sigue relativamente bien, dentro de la gravedad de su estado. Ha sido trasladado á esta corte.

Lesaca sigue mejorando, así como Mojino, heridos en la corrida del domingo próximo pasado.

Nada de particular hasta el momento de cerrar esta ocurre.

L.

EXTRANJERO

ALEMANIA

El Sr. de Caprivi ha notificado á la Cámara de Diputados que el Gobierno no considera conveniente proponer al Consejo federal una disminución de los derechos de importación sobre los cereales, por haber mejorado las esperanzas de la próxima cosecha.

—El día 1.º salieron de Potsdam el emperador y la emperatriz para Kiel.

HAITI

Dicen de Cabo Haitiano que continúan los disturbios, y que Inglaterra y España enviarán á las aguas de la República un buque de guerra cada una, como lo ha hecho Francia.

La situación en Haití es muy comprometida. El general Hipólite ha proclamado el estado de sitio. En Puerto Príncipe han sido fusilados trescientos partidarios del general Legítimo.

LA SANTA SEDE

El día 1.º se celebró el Consistorio secreto para la creación de dos nuevos Cardenales, los señores Rotelli y Gruscha, y la preconización de veinte obispos, á saber: 6 italianos, 4 españoles, 2 sud americanos, 1 para Angola y 7 in partibus.

En el Consistorio público que se celebrará hoy, jueves, León XIII conferirá el capelo á Monseñores Vannutelli y Dunajewski.

Dícese que el Papa ha pronunciado una alocución importantísima, sobre la cual se guarda el más absoluto silencio.

CHINA

Muchos periódicos de París han publicado la noticia de que el Secretario que fué de la embajada del Celeste Imperio en dicha capital, recientemente destituido, general Tcheng-Ki-Tong, conocido por su ilustración, acaba de ser condenado á muerte en su país.

EN EL SALÓN DE BELLAS ARTES

Madrid 1.º de junio

Doloroso es decirlo, pero es mucho más doloroso que esto sea verdad; los generosos esfuerzos del Círculo de Bellas Artes para suplir lo que la indolencia ó la penuria del ministerio de Fomento deja de hacer, y ya que no una Exposición anual como en otras naciones ofrecer al menos á nuestros artistas

lugar adecuado, cómodo y decente donde presenten sus obras, se den á conocer al público, se favorezcan las transacciones creando un verdadero mercado de obras de arte, que tanta falta nos hace, y en suma tenga Madrid una distracción culta y educativa como necesita y existe en otras grandes capitales del extranjero; todo esto resulta poco menos que estéril por la pasividad de nuestros mismos artistas.

A muchos de ellos, y en distintas ocasiones, les he oído quejarse del poco aprecio que en nuestro país se hace de las obras de arte, de la poquísima atención que presta el público á las exposiciones y certámenes artísticos, ese mismo público á quien cautiva una *mademoiselle* haciendo piruetas sobre un caballo ó un torero pasando de maleta á un toro del Duque ó un diputadillo desvergonzado desfogando sus despechos contra el Gobierno desde un escaño del Congreso; quizá la mayor parte de estas cosas ó todas ellas sean ciertas, pero no lo es menos que por el camino emprendido para remediarlas el remedio está cada día más lejos.

Desgraciadamente, nuestra cultura artística acusa muy bajo nivel; nuestros artistas, por sus mismas aficiones y su profesión, educados en otros centros donde se respira verdaderamente el arte, están demasiado altos por cima de nosotros para que los respetemos como se merecen y admiremos sus obras en todo lo que valen; los *morenos* del público somos demasiado ignorantes para que nos conmuevan y entusiasmen sus cuadros y estatuas, nuestro país es pobre y no puede pagarlos caro; y ¿qué hacer? ¿dejarlo así? ¿sumirnos perpetuamente en nuestra ignorancia?

No; hay que trabajar, y trabajar mucho, comenzando por una verdadera labor de roturación, como hacen los labradores con un terreno inculto, poner el terreno en condiciones de labranza, sembrar después y... esperar la cosecha. Nuestros artistas saben que el Estado los favorece poco, ó casi nada,—el Estado, á quien se le pide todo, tiene otras atenciones más apremiantes que le preocupan,—cuentan para esta grande obra con solos sus medios, pero les sobran talento y alientos para acometerla y rematarla; no les hacen falta más que dos cosas: *unión*, que dicen que hace la fuerza, y *constancia*, virtud que con las pequeñas cosas acaba las grandes empresas, como taladra la roca con la gotita de agua.

El Círculo de Bellas Artes ha tomado la iniciativa en este asunto y no le agradecemos su esfuerzo en todo el justo valor que tiene; para ello hay que conocer todas las dificultades, obstáculos y resistencias con que tropieza aquí un negocio de esta naturaleza. El Círculo, vencidos á fuerza de trabajos mil todos los obstáculos, ofrece bienalmente,—caso de prosperar la idea, el salón será anual,—campo á los artistas para que concurren con sus obras, el público las vea, las aprecie, las juzgue y se las compre.

¿Se puede pedir más? Lo que se puede pedir, y casi exigir á nuestros artistas, es que respondan al llamamiento, que no hagan con sus despechos ó su indolencia, infructuosa tan hermosísima y halagüeña idea; que no huyan de nuestro público porque sabe y paga poco, porque enseñar al que no sabe es una obra de misericordia, y si todos somos hijos de Dios, los que nos llamamos hijos de una misma madre patria, somos algo más que prójimos; que no nos envíen al salón el deshecho del taller ó los cuatro brochazos dados por compromiso y para cumplir y que cuando lleguen á maestros no les sirva este título de exención, que precisamente el *maestro* es quien primero está obligado á enseñar y... no digo más. En cuanto al público, no hay que pedirle nada; en masa y muy regocijado, con los trapitos de cristianar á cuestas, no ha faltado un solo día á curiosear, si otra cosa no quiere concedérsele, y admirar religiosamente á sus artistas, á quienes estima, dígame lo que se quiere.

Por todas estas razones cito con satisfacción á Emilio Sala, el simpático é insigne artista, que desde París ha enviado una preciosísima figurita que titula *Flor de estufa* y es *le clou du Salon* como dicen por allá; á Domingo, Jiménez Aranda, Pelayo, Lardhy,

Table with columns for 'Capital', 'Fuera de la capital', 'Europa y Antillas', 'Países de la Union Postal y Filipinas' and rates in Ptas and Cts.

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; Espediduría de la calle de Hernán Cortés.—En Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—N.º, 5 cts

Moñoz Lucena, Cecilio Plá, Unceta, Martín Rico, á quienes no ha parecido la fama conquistada excusa para enviar sus obras, que compartan, con algunos *desmudos* magistra es del malogrado Cortinas, los justos aplausos que el público les otorga muy gustoso y agradecido.

La prensa de Madrid se ha ocupado de todos estos artistas y de sus cuadros; yo me limito á citar aquí los de nuestros artistas montañeses, muy estimados todos de los lectores de EL ATLANTICO.

A ti te lo digo Pedro, para que te enteres Juan... Quiero decir que nuestros artistas pueden apicarse la anterior catilinaria; y siento tener que ser yo, sin prestigio, sin méritos ni competencia, quien actúe de Cicerón; pero las cosas hay que decir y si no hay quien las diga...

Algüen, cuyo nombre ignoro, pero á quien se lo agradeceremos cordialmente todos los montañeses, se ha ocupado de que figure en el Salón el nombre del gran Sáinz, presentando varios paisajes de nuestro infortunado amigo. Sus célebres *Orillas del Manzanares*, colocadas en preferente lugar, llaman desde luego la atención del público arrancándole aplausos de entusiasmo y admiración; los grupos de lavanderas que chapotean las jabonosas aguas del celebrado río, las arboledas magistralmente estudiadas, la confusa masa de la villa allá en el fondo, rebosada en sus velcs de vapores y polvo, como vaho que exhalan sus pulmones fatigados, el ambiente de realidad que anima todo el cuadro y aquel efecto maravilloso de perspectiva, bien merecen que todo visitante del Salón se detenga ante el cuadro unos momentos y se descubra con religioso respeto ante el genio y la desgracia. Después de la nieve es un cuadro de tonos magistrales y delicadísimos, verdadera joya del pincel.

Corderos en el campo, uno de esos lindos paisajes de la campiña campurriana que han labrado la fama de Casimiro; la niebla y las montañas del fondo, el agua de la charca donde se acerca el rebaño para abrevar y sobre todo aquellos lindos corderillos cuyo vellón puede palpase y cuyos balidos pueden oírse, son dignos del justo renombre que ganó su autor. Lástima que este paisaje esté sin concluir; así como otra pequeña tablita de los jardines de Recoletos, apunte estimable por lo fresco y jugoso del color, y por algunas figuritas apuntadas con tanta gracia como sollura. Además de los enumerados, figura otro cuadro de Sáinz, un paisaje pedregoso de bosque de Montes Claros; aquellos árboles seculares, las ramas retorcidas y nudosas, la hojarasca revuelta, el *lastrón* que bordea el camino por donde bajan dos frailes, todo delata la mano genial de su autor; si bien es verdad que no llega este cuadro á otros del mismo asunto y del mismo autor, de los que tantas veces he hablado aquí mismo.

Campuzano deja también á buena altura el pabellón. Presenta en primer lugar dos hermosos paisajes, vivos y frescos de color, ricos de luz, con figuras muy bien estudiadas, en suma dos cuadros tan agradables como simpáticos. Y dos microscópicas marinas; una de ellas representa un muelle ó espigón que avanza en el mar, mar revuelto y movido que rompe espumoso contra las piedras; gran ambiente marino impregna el cuadro y las figurillas de marineros agrupados en el muelle tienen, á pesar de sus minúsculas proporciones, verdadero carácter y están dibujadas con muchísimo acierto; el agua está mejor estudiada en la otra marina, que representa una bajamar. Ambos cuadros son obras estimadísimas y dignas de la reputación y del talento de Campuzano, quien ha encontrado ya justa recompensa á su trabajo, pues ambas marinas están vendidas.

También Pombo ha vendido los tres paisajes que concurre al Salón. El señor don J. O., que los ha adquirido, se acredita indudablemente como persona de gusto delicado, pues son tres obritas dignas de figurar en el *Salón de Bellas Artes* un buen aficionado. Especialmente el señá de su *Composición*, que figura en el número 333,—pues ninguno lleva título,—que representa un pinar al fondo y unas casitas en primer término, por lo ajustado de color, lo bien sentido del momento y de la luz, la entona-

—Sara ha ido á Beaconsburgh. La he visto marchar y seepero que estara largo rato.

Había presumido bien. Ella abrió con más confianza la ventana, que estaba un poco por encima del nivel de mi cabeza, y ví que estaba enrejada por dentro.

—Haidée está mucho mejor hoy, señora Rayner, y creo que mañana podría bajar un rato al comedor, si se enciende la chimenea. Ella ha preguntado por qué no subía usted á verla, y le he dicho que no estaba usted muy bien, así es que la pobrecita está con mucha ansiedad.

—Déle mi cariño,—dijo la señora Rayner con una vaga sonrisa.—Yo no podría hacer por ella todo el bien que usted le ha hecho. Gracias, señorita Christie.

Había en sus palabras una triste expresión de impotencia que me conmovió.

—Estoy muy contenta porque ella está mejor,—dije, metiéndome en el charco, al ceder al impulso de acercarme más, para alcanzar con la mano el poyo de la venta-

na.—Creo que el haberla trasladado arriba, le ha probado. La parte baja de esta casa es muy húmeda, como usted sabe; el doctor Lowe también lo ha dicho.

Ella pareció encogerse ante estas palabras; pero dijo:

—Ha sido usted muy buena para con mi hija. Creo ha sido mejor que la hayan llevado arriba.

—También me lo parece. ¿No encuentra usted su cuarto muy frío en este tiempo, por efecto de la niebla del pantano, señora Rayner?

—Si... algo frío... ahora.

—¿No estaría usted mejor en una de las habitaciones del otro piso, mientras dura el tiempo húmedo?—pregunté tímidamente.

Ví que la respiración se le hacía fatigosa y que se coloreaban sus mejillas como cuando estaba agitada.

—¿Algüen ha encargado á usted que me dijera eso?—me preguntó en voz baja.

—Cuando escribí al señor Rayner, le dije que habíamos tenido neblina el martes por

á usted que abandonara ese cuarto, si hubiese podido suponer que le cansaría tanto pesar. En verdad, no sabía que le tuviese usted tanto apego.

Ella se estremeció. Hubo un momento de silencio, durante el cual ella tenía en mí su mirada escrutadora. Pero yo no tenía por qué temer esa mirada, así es que la sostuve con serenidad, y ella se tranquilizó un poco.

—Señorita Christie,—dijo, por fin, en voz muy baja;—usted tiene influencia aquí. La noche en que Haidée estaba tan mala, usted hizo que Sara le obedeciera. Si es verdad que puedo confiar en usted, deme esta prueba: procure que me concedan el plazo de un día. Déjeme permanecer en mi propia habitación hasta mañana.

Su voz fué apagándose, de modo que apenas pude percibir sus últimas palabras.

—Lo intentaré,—dije.—¿Y quiere usted, señora, que haga quitar las hojas esdidas de aquí? No puede ser muy sano el tenerlas amontonadas debajo de su ventana.

—No, no; déjelas; no importa,—dijo apre-

té aquí con usted esta tarde, señorita,—dijo Sara.

Esa sería, pues, mi oportunidad. Luego reflexioné, sin embargo, que no podría estar muy elocuente con ella durante el té, expuesta continuamente á la presencia de nuestra tirana, Sara. Después de comer fuí á sentarme, no obstante la humedad, en el rústico asiento de mi «nido» y me dediqué á combinar astutos planes para hacer entrar á la señora Rayner en la sala ó en el cuarto de estudios á fin de tener un *tête-á-tête*, sin que aquélla nos molestara. Mientras estaba allí, ó pasos de algüen que venía de la casa por el caminito. Los árboles conservaban bastantes hojas para impedirme ver á través de su ramaje. Pero cuando los pasos se alejaron, salí de mi escondite y, apartando algunas ramas, pude ver á Sara que salvaba elseto, para salir á la carretera. Volví á casa y pregunté á Juana dónde estaba Sara. Me dijo que aquélla había ido á Beaconsburgh para hacer algunas compras. En efecto, cuando la ví, llevaba una maleta.

ción dulce y melancólica y por su nota de montañesismo es digno de todo género de alabanzas. Este joven artista, sin precipitaciones, ni arrebatos perjudiciales, marcha por muy franca senda al lugar preferente que en el arte le tiene reservado su talento: así lo pronostiqué hace mucho.

Ardanz presenta un cuadro, *Naturaleza muerta*: un trofeo de caza y un grupo de perdices muertas, cuyo plumaje está estudiado con muchísimo acierto y gran cuidado y dibujado todo ello con gran soltura.

Vega una *Cabeza*, estudio discreto, aunque bastante precipitado de ejecución. Lo mismo puede decirse del cuadro de D. J. G. Ibaseta: marina de la bahía de Santander, con estudios del desnudo de varios raquerillos que se tiran sendos calos desde unos balandros, que supongo serán el *Cuco* y el *Anita*.

Como se ve, otros nombres de artistas montañeses brillan por su ausencia y lo deploro de corazón. Los que han concurrido han cumplido todos como buenos y les envío mi enhorabuena cordial.

Terminaré, pues, como contesta con aquel aspecto entre candoroso y picarresco el pillete de Julio cuando pide limosna y se la niega: —Bueno, señor, otra vez será.

ALFONSO ORTIZ DE LA TORRE.

LAS CORTES

Sesiones del día 2 de junio de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

(Escasa concurrencia. Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar.)

El señor García San Miguel (don Crescente) ruega al señor ministro de Ultramar que no se discutan los presupuestos de Cuba hasta que se conozcan los resultados del tratado con los Estados Unidos, y en caso de presentarlos, que no grave los impuestos sobre el azúcar y el tabaco en rama.

El señor ministro de Ultramar contesta que mañana leerá los presupuestos y en su discusión encargarán las cuestiones que anuncia el señor San Miguel.

El señor Barrio Mier pide que se suspenda la subasta anunciada para el 8 del corriente de las obras de reforma de la parte antigua de Barcelona hasta que se resuelvan las reclamaciones que hay presentadas.

El señor ministro de la Gobernación ofrece enterarse de este asunto y resolverlo como sea más conveniente.

El señor Moral se queja de los manejos políticos que se observan en la Corona, de la suspensión de más de la mitad de los diputados provinciales, y pide que se resuelva pronto el recurso de alzada formulado por éstos.

El señor ministro de la Gobernación dice que estudiará el expediente y lo resolverá con imparcialidad.

El señor Rodríguez pide explicaciones acerca de las conferencias de los comisionados de Cuba con el ministro de Ultramar, y pregunta qué hay del proyecto de tratado con los Estados Unidos y por qué han sido llamados a la Península algunos funcionarios de Cuba, como el fiscal señor Toscano y el intendente señor Pérez Mora.

El señor ministro de Ultramar contesta que oyó con atención a los comisionados de Cuba; pero sin comprometerse a seguir sus indicaciones: que respecto al tratado nada puede decir por impedírselo las reservas que su cargo le impone, y en cuanto a los funcionarios de Cuba que vienen a la Península, dice que no han sido llamados por él, sino que los ha enviado el Gobernador general de la Isla, en uso de sus facultades, en comisión de servicio.

Contestando a otra pregunta del señor San Miguel, dice que es completamente inexacto que la República Argentina haya dejado de cumplir en todo ni en parte el convenio arancelario.

El señor Rodríguez anuncia una interpelección para el sábado sobre cuestiones económicas de las Antillas.

El señor López Mora censura que el Consejo superior de Guerra y Marina se reúna tan pocas veces.

Entra en la orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de ampliación de billetes y privilegio del Banco de España.

El señor Camacho del Rivero, a nombre de la Comisión, contesta al señor Pedregal, diciendo que la ampliación de billetes es una medida reclamada por el comercio y la industria.

El señor Cervera ruega a la Mesa que sus-

penda el debate hasta que llegue al Congreso el señor Pedregal, que tiene que rectificar.

El señor Cos-Gayón pronuncia breves frases para contestar al señor Pedregal, únicamente por cortesía, porque dice que sus argumentos han sido ya refutados al contestar a otros oradores.

El señor presidente (Pidal) contesta al ruego del señor Cervera, diciendo que en el Reglamento no hay medios de suspender el debate, y que como el señor Pedregal ha de ser objeto después de algunas alusiones, al contestarlas podrá decir lo que tenga por conveniente.

Se pone a votación nominal el artículo 1.º y es aprobado por 137 votos contra 74.

Todas las oposiciones votan en contra, excepto la reformista que se ha abstenido.

Artículo 2.º Se lee, y puesto a discusión es aprobado sin debate en votación ordinaria.

Art. 3.º Se leen varias enmiendas y se pone a discusión la del señor Calvetón, que es la que más se separa del dictamen.

El señor Hernández Iglesias dice a nombre de la Comisión que ésta no puede admitir la enmienda.

El señor Calvetón apoya su enmienda, en la cual pide que se suprima el artículo; es decir, que se prescinda de la prórroga del privilegio de exclusivismo de que goza el Banco de España por decreto-ley de 19 de marzo de 1874, hasta el 31 de diciembre de 1921.

Esta prórroga, en concepto del orador es absurda y ha de causar grandes perjuicios a la nación, porque impedirá la creación de otros bancos de emisión que podrían prestar mayores servicios que el de España al país y al mismo Tesoro.

El discurso de este diputado tiene alguna importancia, porque habla a nombre de la minoría liberal y a presencia y con el consentimiento del señor Sagasta.

Trata la cuestión bajo el aspecto legal primero y después bajo el moral.

Como el Código de comercio autoriza la pluralidad de Bancos, dice, este artículo viene a revocar el Código de comercio y añade: «Por consiguiente, que no duerma tranquilo el Banco de España creyendo que tiene en el bolsillo el privilegio por treinta años, porque si esta ley revoca el Código, otra ley vendrá a revocar ésta y la durará el privilegio lo que dure este Gobierno. Con esta declaración quedan desmentidos los rumores que atribuyen al partido liberal el propósito de no hacer oposición a este proyecto.»

En cuanto al aspecto moral dice que no puede ser más censurable el mismo proyecto, comparando el Banco de España y el Gobierno con un hijo pródigo y un usurero, entre los cuales se pactan los contratos más onerosos con tal de adquirir dinero el uno y ganancias el otro.

El señor Hernández Iglesias le contesta a nombre de la Comisión. Califica de declaraciones gruesas las hechas por el señor Calvetón, en las cuales no ve el convencimiento del que las ha pronunciado sino el propósito de seguir el aura popular.

Dice que cree que esos vaticinios no llegarán a cumplirse, y si se cumplieran se convertirían en lágrimas las bromas, y risas de esta tarde. (Los liberales protestan contra estas palabras diciendo que nadie toma a broma cosas tan serias.)

Niega que sea contrario al Código de comercio el proyecto, y dice que si éste es aprobado por las Cortes y sancionado por la Corona, será ley que obligará a todos a su observancia.

Ambos oradores rectifican. Sean las siete menos cuarto.

SENADO

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor Martínez Campos. Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

La Cámara presenta un aspecto animado. En los escaños se sientan el cardenal Monescillo y los obispos de Salamanca, Zamora, Oviedo y Málaga.

Se lee y aprueba el acta anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Se entra en la orden del día. Apruébanse sin discusión varios dictámenes, entre ellos uno proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de los señores conde de Galarza y marqués del Solar del Mercadal, y otro definitivamente, sobre créditos extraordinarios por medida gubernativa durante el último período de suspensión de sesiones.

El señor Merelo consume el primer turno en contra del dictamen sobre el proyecto de ley de descanso dominical. Comienza su discurso diciendo que la lectura del proyecto le causó mala impresión, no apreciándose como el Gobierno le otorgó la iniciativa con este proyecto, al que siguen otros encaminados a resolver el problema social, constante pesadilla de todos los gobiernos, opinando que con este y los otros proyectos no se ami-

norarán los males y la desigualdad de clases que hoy existe, y negando al mismo tiempo que el Estado por sí, tenga derecho a intervenir en semejantes cuestiones.

Hace constar que no pretende entablar discusión alguna sobre el socialismo y el individualismo, sino que va a discutir el carácter político del proyecto, extrañándose muchísimo de que un senador de la minoría liberal que forma parte de la comisión del proyecto que combate, haya firmado el dictamen, aludiendo de paso al señor Ouesta y Santiago, quien pide la palabra.

Compara el proyecto presentado por el Gobierno, y el dictamen de la Comisión, negando que exista ninguna congruencia entre el dictamen y el proyecto, y afirma que las leyes que aprueba el Parlamento y sanciona la Corona, han de ser iguales para todos, y en este punto está muy distante el proyecto.

Explica las fiestas, días y semanas que hay en el año, y le parece excesivo el número de días fijados para que no se trabaje, asegurando de paso que el proyecto se separará del camino de buenas relaciones en que se halla la Iglesia y el Estado español.

Asegura que reina gran disconformidad entre el proyecto y el dictamen y entra a examinar el artículo referente a la prohibición del trabajo, diciendo que aquí la Comisión ha ido más allá que el Gobierno, haciéndolo extensivo, además de los domingos, a los días festivos, doliéndose de que en el mencionado artículo se haga notar que quedan excluidas de semejante acuerdo, aquellas partes contratantes que declaren previamente que no profesan la religión católica, censurando esta desigualdad inolvidable. También censura el que se prohíba el trabajo en dichos días en los establecimientos que se hallen en sitios y parajes públicos, porque esto en su concepto es imposible de legislar. Hace observaciones, sobre la clase de trabajo manual y no manual, y asegura por medio de ejemplos, que es difícilísimo entenderse con tal ampliación.

Después de otras insignificantes observaciones, termina su discurso, oponiéndose a la aprobación del proyecto, y dice que en último caso recurrirá al art. 214 del reglamento, el cual señala que para la aprobación de un proyecto de ley, se necesita que haya la mitad más uno de los senadores.

Le contesta el señor conde de Esteban Colantes, de la Comisión.

Comienza su discurso diciendo que en todas las cuestiones hay un factor principal, cual es el indiferentismo, y en la cuestión que hoy tanto preocupa, existe el indiferentismo religioso, sosteniendo que la propaganda anarquista ha traído una gran perturbación, especialmente a la clase obrera.

Dice que su misión es defender el dictamen, y así lo hace, afirmando que entre éste y el proyecto existe una gran analogía, asegurando para después de la aprobación del proyecto excelentes resultados, como ha sucedido en otras naciones.

Recoge una alusión del señor Merelo acerca de la prensa, y hace una brillante defensa de la misma, sosteniendo la utilidad de que dejen de publicarse los periódicos los domingos.

Afirma que como el Estado español es católico, apostólico y romano, debió y así lo ha hecho con aplauso general no prescindir de las ideas religiosas en cuanto al proyecto a que se refieren, y en defensa de esta tesis, lee el discurso pronunciado años há por el Sr. Alonso Martínez, interpretando las disposiciones del Código penal, en el que el malogrado hombre público reconoció el perfecto derecho que asiste al Estado para prohibir el trabajo los domingos.

Termina su discurso, en elocuente párrafo dedicado a elogiar el descanso dominical, y sintiendo que el señor Merelo no vote el proyecto, y le recuerda una célebre frase de un hombre político, que decía que en muchísimas discusiones, su contrincante habíale podido convencer de la erroneidad de sus doctrinas; pero nunca habíale convencido de hacerle votar. (La mayoría felicita al orador.)

El señor Merelo comienza a rectificar, insistiendo en las mismas argumentaciones anteriores, y continúa rectificando a la hora que nos retiramos de la tribuna.

NOTAS SUELTAS

Dicen de Madrid que las noticias recibidas en los centros oficiales son de que no está firmado aún el convenio comercial con los Estados Unidos.

La Reina ha firmado tres decretos autorizando la presentación de otros tantos proyectos de Hacienda relativos a transferencias de crédito en el presupuesto de la Guerra y en los gastos de la Casa de la Moneda, y otro aprobando los suplementos de crédito al presupuesto general del año 1886-87.

Según parece, se han iniciado las negociaciones preliminares para llevar a cabo, en tiempo oportuno, un tratado de comercio entre España y Alemania.

Estas negociaciones no son, por el momento, más que una fórmula de cortesía diplomática que responde a la denuncia del tratado vigente, porque la gestión eficaz y activa no se hará hasta que se empiece a negociar con Francia, cosa que aún tardará algún tiempo, porque este último país no ha ultimado aún la reforma de sus Aranceles.

Se asegura que la minoría fusionista combatirá el dictamen de la Comisión de actas en que se pide la dispensa de edad para el señor Linares Astray, y se funda en que el marqués de la Mina se encontró en caso análogo y la Comisión se contentó con anularle la elección.

El señor Salmerón, los diputados centralistas y varios otros importantes correligionarios se ocupan con gran actividad en los trabajos preparatorios de la Asamblea del partido, que ha de celebrarse en Madrid a mediados de mes.

Según dicen de Madrid, mañana, viernes, celebrará su última reunión la Comisión de actas de Congreso. Para ese día ya estarán en su poder los documentos pedidos respecto al acta de Alcañices.

Ha fallecido en la corte, a donde había ido con licencia, el general de división don Narciso Fuentes, comandante general de Ceuta, a consecuencia de la enfermedad de estómago que hace tiempo venía padeciendo y que últimamente le obligó a solicitar licencia para separarse de su destino.

El general Fuentes nació en Aranjuez el 30 de marzo de 1850, habiendo alcanzado el empleo de brigadier en 1877, y el de general de división en 1887, después de haber prestado distinguidos servicios en las campañas de Cuba y la península.

El señor Fuentes había sido ayudante del general Martínez Campos.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor don Víctor María Cedrón, celebró sesión dicho Consejo, a la cual asistieron los señores Acosta, Alday, Comandante de Marina, González, López Dóriga, Odriozola, Valle y Zumelzu.

Después de leída la exposición que en virtud de acuerdo del Consejo se ha elevado el señor ministro de la Gobernación pidiendo la reforma del itinerario de los trenes correo, fué aprobada en todas sus partes, quedando enterado el Consejo con agrado del apoyo que a dicha petición presta el diputado por esta circunscripción señor Fernández Hontoria.

A propuesta del señor presidente se acordó que por la Sección de Asuntos generales, en unión de aquél y del señor Ingeniero-Secretario, se formule un estado que con todo encarecimiento reclama la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en que se expresen las existencias de cereales y legumbres en 1.º de junio actual, con un cálculo aproximado de la futura cosecha.

També quedó el Consejo enterado de la forma en que la Presidencia dió las gracias al diputado por esta circunscripción señor Alvear por sus oportunas y eficaces gestiones en pro de la instalación de un laboratorio vinícola creado por real decreto con destino a esta capital.

El señor Odriozola ofreció hacer presentes a la Junta de obras del puerto algunas observaciones del señor López Dóriga a fin de evitar que con motivo de la instalación del apeadero provisional de viajeros del ferrocarril de Santander a Solares se dificulte y perjudique el paso de los carros al muelle de Albareda, sino que se armonicen los intereses generales del comercio y los de la mencionada empresa.

SECCION DE NOTICIAS

Por noticias de Madrid sabemos que el expediente sobre construcción de la carretera del puente de San Salvador a Solía se halla pendiente de un solo trámite que en breve será evacuado, inmediatamente después de lo cual se anunciará la subasta.

Según nos participa en atenta invitación nuestro particular amigo don Modesto Piñeiro, por encargo del señor Ingeniero jefe de la Compañía minera de San Salvador, el sábado, 6 del corriente, si no lo impide el tiempo, se hará el ensayo del ferrocarril de cadena establecido para el transporte de los minerales.

Los invitados saldrán en un vaporcito de la Oreconera a las dos de la tarde, para regresar a las siete.

Nuestro paisano el teniente de navío don Eduardo González Vial ha sido agregado a la Comandancia de Marina de Santander.

Las noticias de Bilbao, después de los sucesos de que ayer dimos cuenta, son satisfactorias y no ha vuelto a ser perturbado el orden público.

De los sucesos del domingo resultaron, que se sepa, ocho heridos y un gran número de contusos; pero de aquéllos debe de haber varios que no se han presentado en el hospital, retraídos, sin duda, por el temor de ser confundidos con los revoltosos.

Las diligencias instruidas por cuatro fiscales que el domingo se constituyeron en la cárcel han terminado a medio día del lunes.

Los detenidos en la cárcel son cincuenta. El Gobernador de Vizcaya, señor Alonso Colmenares, había sido trasladado a otra provincia y sólo esperaba la terminación del «meeting» para marchar de Bilbao haciendo entrega del gobierno a su secretario.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía:

Una vecina de la calle de Burgos que arrojó basuras a la vía pública.

Un albañil que hallándose ayer trabajando en una casa de la Rivera arrojó una piedra a unos barquilleros que estaban parados en aquella calle.

Una sirvienta de la calle de Bailén que arrojó aguas a la vía pública.

El Ayuntamiento de Penagos ha señalado el día 30 del corriente para subastar la construcción en aquel Ayuntamiento de unos edificios destinados a escuelas, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 30.972.09 pesetas.

Debiéndose practicar una revista en los registros de inscripción de las embarcaciones menores pertenecientes a este distrito, con el fin de legalizar y justificar el derecho a su propiedad, se previene a los dueños o encargados de las mismas que se presenten en las oficinas de la Comandancia de Marina durante la primera quincena del mes actual con los documentos de inscripción correspondientes, una vez revisados los cuales se podrá disponer de las embarcaciones respectivas.

Las embarcaciones cuyos dueños no cumplan dicho requisito en el plazo fijado, quedarán a disposición de la autoridad marítima en tanto no se justifique su propiedad.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño un paraguas encontrado el día 31 del mes último en la iglesia de la Compañía.

La guardia civil del puesto de Torrelavega comunica que el día 1.º del corriente hubo una reyerta en la estación de

Me pareció que podía respirar con más libertad. Ya tenía una oportunidad para hablar con la señora Rayner. No me atrevía a penetrar en el ala izquierda sin permiso. Tal vez ella dormía ó deseaba que no se la molestara. Decidí, pues, reconocer antes el terreno. Fuí al jardín con mi cuchillo y cesta, como para coger flores. Corté unas cuantas y dí la vuelta por delante del balcón de la sala, a través de la húmeda yerba, hasta el ala izquierda. Me había puesto los zapatos de goma; pero de nada me sirvieron, porque me hundía en los charcos hasta los tobillos.

Seguí, sin embargo, adelante por entre montones de hojas caídas, hasta el grupo de sombríos tejos y laureles que crecían delante de la ventana del cuarto de la señora Rayner. No me había atrevido a acercarme a ese sitio desde mi primera tarde en los Alios, en que por casualidad había llegado hasta allí, y había descubierto el pálido rostro de aquella señora detrás de la ventana de lo que debía ser su habitación. De nuevo aparté las ramas del agracejo, ya casi deshojado,

victima de un violento ataque, mientras yo me hallaba a la parte de afuera de su ventana enrejada, é impotente, por tanto, para prestarle auxilio alguno. Dije, pues, con afecto:

—Por supuesto que el señor Rayner no querrá que usted se traslade, si usted realmente no lo desea.

—¿Sabe usted lo que significan sus deseos, cuando Sara es la encargada de realizarlos?

Me quedé mirándola, asombrada. Su terror era tan grande que me lo comunicó a mí, y por el momento casi me convencí, como la pobre señora, de que se fraguaba una conspiración contra ella. Pero sus signifiantes palabras me devolvieron la serenidad.

—¿También usted está contra mí?— preguntó con voz lastimera.—Siempre lo he creído; pero ¡ha sido usted tan buena para con mi hija!... ¡y no sé de quién fiarme! ¡yo lo sé!

—Puede confiar en mí, señora; de veras, —dije con sinceridad.—No hubiera indicado

la noche, y esta mañana he recibido carta de él, en que me dice que cree es perjudicial para usted dormir en la planta baja, durante el tiempo de las nieblas, y que ha encargado a Sara prepare para usted la habitación grande que está desocupada en el otro piso.

En vez de aparecer agradecida por esa nueva prueba de la solicitud de su marido, se puso muy agitada, hasta el extremo de no poderse dominar; temblaba y se sgarraba convulsivamente de las barras en el interior de su ventana, y ví que su frente se bañaba en sudor por efecto de una fuerte emoción, que parecía terror.

—¡Al fin! ¡al fin! ¡He estado aquí demasiado tiempo!—exclamó casi faltándole la voz.

Consideré que el efecto de obligarla a abandonar esa habitación contra su voluntad sería tan funesto para su temperamento nervioso que contrarrestaría todo el bien físico que pudiera producirle el cambio. Veía de nuevo en sus ojos la mirada intensa que dos veces antes había visto, y temí que fuera

y por segunda vez miré hacia la lóbrega ventana, casi oculta por la yedra, que parecía cubrirla más que cuando la ví por vez primera. No había nadie mirando detrás de los cristales. El agua de un tubo de desagüe descompuesto, había formado un charco debajo de la ventana, que me impedía acercarme a ésta. Pero fuí lo más cerca posible y me puse a cantar y a romper ramitas de tejo, como si no me diese cuenta de dónde me hallaba. Mi astucia dió buen resultado. En el momento en que una rama que yo había tirado hacia abajo recobraba su posición, la señora Rayner apareció a la ventana con expresión de asombro y de alarma. La saludé con una sonrisa, é hice ademán de ofrecerle las flores. Yo quería que abriera la ventana; pero ella no parecía estar dispuesta a hacerlo. Permanecí allí, no obstante, hasta que, por fin, llevó la mano, aún recelosa, al cierre. Cuando la ventana estuvo abierta algunas pulgadas, empecé a hablar, tocando un punto sobre el cual sabía que simpatizábamos:

que la villa, á la llegada del tren correo ascendente, entre el mayoral de un coche y el zagal de otro, los cuales se fueron á las manos, causando el primero al segundo una herida en la cara.

Ambos sujetos fueron detenidos y puestos á disposici6n del Juez municipal de aquella villa.

El Juez municipal de esta ciudad cita á un tal Aurelio Falla, de paradero ignorado, para que el día 28 del actual comparezca á declarar en juicio de faltas que se sigue contra el mismo por haber maltratado padre. á su

La Comisi6n provincial ha se~alado el día 19 del corriente, á las diez, diez y media, once, once y media y doce de la ma~ana para la subasta del suministro de acopios para la conservaci6n de las carreteras de Argo~nos al Pantuel (secci6n de Argo~nos á Bomo), Anero á la Cavada, Beranga á Riva (secci6n de Beranga á Sol6rzano), San Miguel de Aras á Adal y Pont6n de Ruda á Miera (secci6n de Ruda á Esles), durante el a~no econ6mico de 1890 á 91, bajo los tipos de 8.298'80, 718'75, 888'69, 1.557'10 y 519'05 pesetas respectivamente.

La misma Comisi6n ha se~alado el día 12 del actual á las diez, diez y media, once, once y media y doce de la ma~ana y doce de la tarde, para la subasta de los suministros de material con destino á las carreteras de Cabuérniga á Lebe~na (secci6n de Cabuérniga á Puente Nansa), Ojedo á Camale~no, Pronillo á Corbán, Renedo á la Estaci6n de Torrelavega, Villanueva al Puente de Santa Lucía y Ozuelas á Valdearroyo, bejo los tipos de 1.947'94, 3.499'30, 1.947'18, 449'07, 1.849'18 y 1.814'98 pesetas respectivamente.

El Ayuntamiento de Ruento anuncia para el 10 del corriente la subasta de los derechos de consumos que en aquel municipio se devenguen durante el próximo ejercicio econ6mico.

Por el Juzgado de instrucci6n de Reinosa se cita á José Alfroy Duque, natural de Comillas y de paradero ignorado, para que en término de diez días se presente en la escribanía del actuario á fin de que por ése se le notifique el auto de conclusi6n del sumario que contra él y otros se instruye con motivo de una fuga de presos de la cárcelel de aquel partido.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las nueve y media de la ma~ana, de erosiones en la cara, nariz y cuello, B. F., de 25 años, de Oreña, casada.

A las once, de una contusi6n en la regi6n torácica, G. C., de 38 años, de Asturias, casado, industrial.

A las ocho y media de la noche, E. R., de 10 años, de Santander, de una herida punzante en la regi6n glútea.

El día 22 del corriente se verificarán en el Instituto provincial de esta ciudad los exámenes de los alumnos de ense~anza libre; los días 25 y 26 serán examinados los de ense~anza dom6stica, y el día 27 tendrán lugar los ejercicios de oposici6n á los premios ordinarios de las diversas asignaturas.

Ayer no celebró la sesi6n ordinaria el Ayuntamiento, por falta del número suficiente de concejales.

La guardia civil del puesto de Los Corrales detuvo el día 1.º del corriente en el pueblo de Buelna, Ayuntamiento de San Felices de Buelna, al vecino del mismo Froilán Laguillo González, de 22 años, casado, labrador, autor del robo de un reloj de niquel de los llamados despertadores, cometido el día 26 ó el 28 en casa de otro vecino de la misma localidad.

Al ser detenido el Froilán, se le ocupó el reloj sustraído.

Recomendamos á las personas caritativas á una desgraciada familia desprovista de todo recurso con que atender á su subsistencia, que habita en la bodega del número 1 de la calle del Convento, com-puesta de marido, mujer y cuatro hijos. La segunda ha dado á luz recientemente, y esto hace mayor la miseria de la infortunada familia, y el marido, pe6n del muelle, se halla sin trabajo.

NOTICIAS DE CUBA

Por la vía de Nueva York recibimos las siguientes:
—En la provincia de Santa Clara ha sido capturado Fernando Rojas, compa~ero del

bandido José Torres y complicado en varios delitos de bandolerismo.—Tambi6n han sido capturados en la misma provincia Fernando y Rafael Melero, reclamados por el Juez instructor militar en causa sobre robo.

—El vapor *Orizaba*, que sali6 el 15 de mayo para Nueva York, conduci6 á su bordo al estafador norteamericano Ritchie, custodiado por un policia de los Estados Unidos.

COSTURERA Se dan lecciones de corte y costura en blanco, en casa y á domicilio, á precios muy arreglados. En esta Administraci6n informarán. 441

Correo local.

Circo Ecuestre.—Para esta noche se anuncia una escogida funci6n en el Circo de la Alameda segunda, y de cuyo programa forman parte dos cuadros vivo-plásticos notables; habiéndose prescindido con buen acuerdo de representar asuntos religiosos. Los artistas miss Marieta, Palma y Beloni ejecutarán varios extraordinarios ejercicios de equilibrio, fuerza y escamoteo. La funci6n empezará á las nueve menos cuarto.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

La Giralda, overtura.—Adam.
Introducci6n de *Gioconda*.—Ponchielli.

Cuarta polonesa de Concierto.—Marqués.

Aria del primer acto de *Roberto*.—Meyerbeer.

Final de *Aida*.—Verdi.
Serenata morisca.—Chapí.

Audiencia

Ayer se vi6 por jurados ante la Secci6n primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Manuel Samperio Abascal, vecino de San Roque.

En vista del veredicto de culpabilidad leído por los jurados, la Secci6n conden6 á la procesada como autora de un delito de extracci6n de moneda falsa, á la pena de tres años, 6 meses y 21 días de prisi6n correccional, accesorias, multa de 125 pesetas y costas; cuya pena tenia pretendida el ministerio fiscal.

Ante la Secci6n segunda se vi6 ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Tomás Fernández López, vecino de Santa María de Aguayo.

El señor teniente fiscal, conceptuando al procesado autor de los delitos de lesiones menos graves y disparo de arma de fuego cometidos en un solo acto, pidi6 se le condenase á tres años y cinco meses de prisi6n correccional é indemnizaci6n de 50 pesetas á José Sáinz.

El defensor, reconociendo solamente la existencia del delito de lesiones y la participaci6n en él de su patrocinado, solicit6 que la pena procedente era la de dos meses y un día de arresto mayor.

Por la Secci6n segunda se ha dictado sentencia de conformidad con las partes en causa instruida en el Juzgado de Potes contra María Guadalupe Garrido Morante, á la que se condena como autora de un delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de tres pesetas al perjudicado León Caviedes, por vía de indemnizaci6n.

MISCELANEA

Los habitantes de Argel están presenciando un espectáculo nuevo, al menos para gran número de ellos, pues no se habia presentado desde el año 1867.

La langosta en bandos inmensos, se ha presentado sobre la poblaci6n, produciendo el mismo efecto que el de una nevada de oro. Los terrados, los patios de las casas, las plazas y calles de la poblaci6n se cubren de pronto de insectos, los que son exterminados en gran número por los hombres, mujeres y niños.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha telegrafiado al ministro de Estado señor duque de Tetuán, participándole que en el Museo de pinturas de Rennes han sido robados cuadros importantes de célebres maestros.

Estos cuadros son: *Interior de taberna*, *Jugadores y fumadores*, de Théniers (el joven). *Una bacanal*, atribuida á Francesco. *El descanso de Egipto* y un paisaje con figuras, de Annibal Carraccio. Un lienzo de Meris de Vilherunen, que representa una se~ora en

su tocador, y el facsímil de una patena, cuyo original está en un Museo de París.

El ministro de Estado di6 traslado del referido telegrama al de la Gobernaci6n, á fin de que se procure la captura del autor del robo, en el caso de que se haya refugiado en España.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 2.—Cotizaci6n del oro en el día de ayer, 411.

Las Palmas (Gran Canaria) 2.—Durante el pasado mes de mayo entraron en este puerto 138 vapores. Ayer llegó el vapor correo «Buenos Aires», saliendo por la noche para las Antillas.

San Petersburgo 2.—El emperador de Rusia sali6 ayer con direcci6n á Gatchina y la emperatriz march6 á Crimea.

París 2.—En la reuni6n celebrada anoche por la Uni6n Latina francoamericana, se acord6 por unanimidad organizar en París para 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, una Exposici6n, un Congreso y otros festejos, en honor de Crist6bal Col6n.

Tambi6n se acord6 que el comité organizador de estas fiestas se componga de delegados de América, España, Italia y Portugal.

Londres 2.—Un telegrama fechado anoche en Buenos Aires dice que la gravedad de la situaci6n econ6mica en aquella República ha llegado á un período excepcional.

Añade que numerosas personas han establecido un verdadero sitio á los Bancos, donde acuden para retirar los dep6sitos que tienen consignados en ellos.

Esta situaci6n se considera insostenible y se teme que estalle algùn conflicto, pues la miseria es cada vez mayor.

Londres 2.—La influencia ó trancazo sigue propagándose por Inglaterra, donde el número de invadidos es muy considerable.

Ultimamente se ha presentado en Balmoral, residencia de la reina de Inglaterra, atacando á varios de los individuos de la servidumbre de ésta.

París 2.—Ninguna variaci6n notable se advierte en nuestros mercados de cereales.

Sigue la firmeza en los precios sobre los trigos, anunciándose una nueva subida.

Los blancos del país se pagan de 29 á 31 y los rojos de 28 á 29 los cien kilos.

En trigos extranjeros hay mayor movimiento, cotizándose los de California de 25'50 á 26, Bombay á 24, Australia de 26'50 á 26'75 los cien kilos.

Las noticias que se reciben de los departamentos respecto de las próximas cosechas, son poco satisfactorias. La vegetaci6n hace pocos progresos por efecto de la mucha humedad y excesivos fríos que se sienten por las noches.

De Inglaterra y Austria telegrafian que se espera en ambas naciones una cosecha de trigos sumamente escasa y tardía.

Tambi6n en Rusia temen que la próxima cosecha sea muy inferior á la mitad de las que generalmente se recogen allí.

Atenas 2.—Ha fundeado en el Pireo la escuadra española de instrucci6n compuesta de los acorazados «Pelayo» y «Reina Regente» y cruceros «Isla de Luz6n» y «Destructor», al mando del contralmirante señor Batler.

La escuadra hizo los saludos de ordenanza.

La prensa de esta capital da la bienvenida á los marinos españoles.

Atenas 2.—Según noticias de la isla de Creta se advierte de nuevo grande efervescencia allí, temiéndose que surjan colisiones entre turcos y cristianos.

Lisboa 2.—Reina grandísima ansiedad por conocer el texto del proyecto de arreglo entre Inglaterra y Portugal sobre los asuntos de Africa.

En los círculos diplomáticos se guarda absoluta reserva, no habiendo todavía publicado los periódicos de Lisboa ni el más ligero resumen.

Muchas personas se dirigen en estos momentos al palacio de la Cámara de diputados, donde hoy será distribuido el «Libro Blanco» conteniendo las bases del referido proyecto, en las cuales se fijan los límites de los territorios del Africa Oriental que Inglaterra reconoce á nuestro país.

F.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Miguel Saenz, de 625 toneladas, capitán Asqueta, de Liverpool, con 4 sacos canela, á los señores Solar y sobrino de Villegas; 9 cajas tejidos, á los señores Capa, Moral y compa~a; 24 barriles soya, á don F. Larrañaga; 80 fardos tejidos, á los señores Sucesores de Martínez Zorrilla.

Vapor español Soileza, de 71 toneladas, capitán Fernández, de Rivadeo, con 947.000 kilos carb6n, á la orden; 55 cajas conservas, á don A. Fernández.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Triana, de 680 toneladas, capitán Villalabeitia, para Bilbao, con 158 cajas tocino.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

INTERIOR

Rumor desmentido

Madrid 3

Se ha desmentido el rumor circulado hoy, de que el señor Sagasta rectificaría las declaraciones hechas por el señor Calvet6n al discutir el proyecto de ley relativo al Banco de España.

En el Congreso

Madrid 3

En la sesi6n del Congreso fue-

ron hoy leídos los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El señor Moret presentó una exposici6n del Círculo mercantil contra el proyecto de ley autorizando el aumento de la emisi6n de billetes del Banco de España.

El señor Aguilera habl6 de los sucesos ocurridos en Lillo, aprovechando la ocasi6n para censurar duramente al Gobierno.

El ministro de la Gobernaci6n, señor Silvela, ley6 un telegrama de aquella localidad en el que se dice que el asesinato cometido allí recientemente ha obedecido á causas ajenas á la política, según resulta de las averiguaciones hechas.

Puesta luego á votaci6n la enmienda presentada y apoyada por el señor Calvet6n, fué desechada por 140 votos contra 66.

En el Senado

Madrid 3

En la sesi6n del Senado ha continuado hoy la discusi6n del proyecto de ley relativo al descanso dominical.

En el debate intervino el señor Obispo de Zamora, que di6 gracias al Gobierno por la presentaci6n del proyecto.

En Barcelona

Madrid 3

Dicen de Barcelona que han vuelto á cometerse allí algunas coacciones por los obreros declarados en huelga, aunque han sido aisladas y sin importancia.

En la Bolsa

Madrid 3

En la Bolsa se han repuesto hoy los fondos.

El fin de mes ha quedado á 76'07.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 2	Día 3
6'50 tarde.		
4 por 100 interior	75,70	75,95
» exterior	76,35	76,80
» amortizable	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	104,15	104,25
Acciones de ferrocarriles del Norte	66,30	67,30
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	41,50	42,30
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	75,85	00,00
» exterior	76,60	00,00
» amortizable	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	00,00	00,00
Id. emisi6n de 1890	00,00	00,00
Acciones del Banco de España	00,00	00,00
Acciones tabaqueras	00,00	00,00
Cambio sobre Londres	00,00p/2	00,00p/2
Idem sobre París á 8 drv	0,00%1	0,00%2
BOLSA.		
Madrid—13 noche.		
4 por 100 interior	00,00	00,00

SE ARRIENDA

en esta poblaci6n un piso amueblado, junto á la estaci6n del ferrocarril del Sardinero. Darán raz6n: Pi~eiro y Canal, Muelle, número 9. 12—1

MAQUINAS

HACER HELADOS (AMERICANAS)

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un variado surtido de estas máquinas para uso de las familias.

Sus precios son sumamente econ6micos. A cada máquina acompaña una explicaci6n en español con mas de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas heladas, puddings helados, frutas heladas y postres helados, etc. 3—3

ELEDEN

SAN FRANCISCO, 11
En esta acreditada camisería se necesitan costureras de blanco, tanto para el taller de la casa como para fuera. 2—1

REGIL MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta general gratuita para pobres y ricos: martes y viernes, de dos á cuatro.
Calle de Puerta la Sierra, 15, 2.º
TELEFONO, NUM. 283

INTERESANTE
Por no poder atenderla su due~o se vende ó arrienda una importante finca, á propósito para labranza y pastos, distante á unas dos leguas de esta ciudad.
Para más detalles informarán los señores S. Regatillo y Comp.ª, Muelle, 3. 10a1

Almacenes
Se arriendan dos grandes almacenes juntos ó separados, bien ventilados, cerca del Muelle de Calder6n, detrás de la casa conocida por los Jardines; tiene cada almacén 56 piés de fondo por 36 de ancho y 17 de alto y los dos almacenes podrán comunicarse si necesario fuese y se darán en precio arreglado.
En la calle de Velasco, número 4, segundo piso, informarán.

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE
COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA
Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.
Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés
Plaza de la Libertad, número 2
(Arcos de Bolin.)

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio, una casa propia para la temporada de verano. En dicho barrio informarán. a

FINCAS EN SANTANDER
Se venden juntas ó separadamente
PRECIO PESETAS.

El quinto piso y bohardilla con su suelo, de la casa calle de San Francisco, número 6 7.200
El cuarto piso, con miradores, de la casa de Rúa la Sal, número 20 (Plazuela del Obispo). 4.700
El piso-bohardilla con su suelo, de la casa calle del Río de la Pila, número 12, izquierda. 1.100
Estas fincas, todas alquiladas actualmente producen 726 pesetas anuales, ó sea, próximamente un interés de SE1S por ciento.
Dirigirse al Notario don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 84, 2.º, en Santander, depositario de los títulos de propiedad. 10jm3

CONFITERIA DE VARONA
PUENTE, 6.—TELÉFONO, NUM. 22
Especialidad en tartas y ramilletes para felicitaci6n de días.
Gran surtido en estuches con dulces para regalos de bodas y bautizos. a

IMPORTANTE EN LIERGANES
se arrienda una casa recién construida, con hermosas habitaciones y de las más próximas al establecimiento balneario, á propósito para fonda ó casa de huéspedes. Informará su due~o en el mismo pueblo 15a2
SANTOS CASTAÑEDA

ACADEMIA FRANCESA
El profesor de esta academia, establecida en esta ciudad hace cinco años, admite pensiones y medias pensiones en las clases de francés, teneduría de libros por partida doble, reforma de letra, letra de adorno y contabilidad sencilla. Los alumnos que deseen ingresar como internos han de contar de once años en adelante, como así también los externos; teniendo la seguridad dicho profesor deque en brevisimo tiempo conseguirán poseer dichas asignaturas, no solamente su teoría sino la práctica, como tiene probado en esta capital á sin número de familias que se han dignado confiarle la educaci6n de sus hijos, como así igualmente á otras sinnúmero de personas que tienen terminadas sus carreras, que han deseado saber el francés y las clases citadas anteriormente, sin que para el estudio de las mismas se martirice á los niños su imaginaci6n; y no duden que en cortisimo ó brevisimo tiempo verán colmados sus deseos.
Las familias que deseen visitar esta academia pueden verificarlo á horas que gusten, dando principio á las nueve de la ma~ana y finalizando á las nueve y media de la noche.
Calle de la Compañía, número 20, principal, derecha. 6a2

BUENA OCASION
Se venden los restantes coches que le quedaron de realizar en el año pasado á don Cipriano López, de Santander, los que darán á precios muy baratos; que son un landó y millor nuevos, vestidos y pintados con la mayor elegancia, así como en solidez y bonitas formas á la última novedad. Tambi6n hay tres land6s en muy buen uso, uno de ellos de cinco luces, dos coches sociales y un coche cesta de cuatro á seis asientos interior muy ligero.
Esta casa se dedicará mientras no realice los citados coches y caballerías á prestar servicios particulares dentro y fuera de la poblaci6n, á precios muy econ6micos. 58a50
Imp. de EL ATLANTICO
Plaza de la Luna, número 3.—Santander

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santan-
der el magnífico vapor nombrado
Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de
tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de
France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor
Capitán BAQUESNE.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de
Santander el 14 de junio el vapor
y para Saint Nazaire el 29 de julio el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores
Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 8.574 »	Euskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	Malentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madridino	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Guantá-
nomo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 10 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápi-
do vapor nombrado

PALENTINO

su capitán don José Guerra.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el

GALLEGO

que saldrá el 24 de junio.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías
Illera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA,
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua
la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,
Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-
miten carga y pasajeros para
Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cár-
denas, Sagua la Grande, Santiago de
Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Casil-
da, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Caibarién, Guan-
tánamo, Stgo. de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Sontiago de Cu-
ba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido
Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de junio el magnífico y rápido va-
por de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HERMANN

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las co-
midas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por
cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en
Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

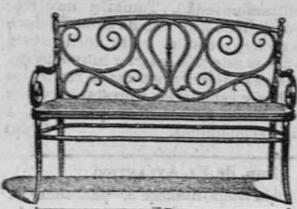
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados
para Marsella.

El martes 2 de junio saldrá para
Sevilla y escalas el vapor
capitán don G. Zalvidea.

El sábado 6 de junio saldrá para
Barcelona y escalas el vapor
capitán don José Lersundi.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 85.

NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen
en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.



Muebles irrompibles con piés de
tornillos de hierro de los señores
JACOB Y JOSEFF KOHN,
DE
VIENA
UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:
ALMACEN DE MUEBLES
DE
J. RASILLA
Calle de Vad-Ras, núm. 7 (Plaza de la Libertad)

LA BANDERA ESPAÑOLA
LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Arroyo,
Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao,
SIN TRASBORDO

saldrá de este puerto el 10 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápido
vapor nombrado

CATALAN

su capitán don José María Ormaechea.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ylle-
ra é Hijo, Muelle, número 19.—Teléfono, número 46.

NUEVO SERVICIO
DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

Arecibo, Mayaguez, Borinquen, Puertorriqueño
y San Juan.

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce,
Mayaguez y Arecibo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 10 de junio próximo, el grande y rápido vapor

ARECIBO

Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, Mue-
lle, 5, Santander.—Teléfono, 37.



GRAN BAZAR ARAGONES

DE

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de
artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de
oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas;
camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infini-
dad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

UNICA Y VERDADERA
GRAN EMPRESA GENERAL

DE

REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS

ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.

BAJO LA DIRECCION DE

DON FELICIANO SALUSTIANO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

DON ROMAN MANGUERO ARES

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas: San Francisco, 31, pral.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer
de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo
en los ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momen-
to que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso
servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que
los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y
acreditada casa de comercio, que está empresa tiene designada.
Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas
á los intereses del particular contratante.
Pidanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien
los facilitará extensos y sin interés.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

UNICA RECOMENDACION, PROBARLOS

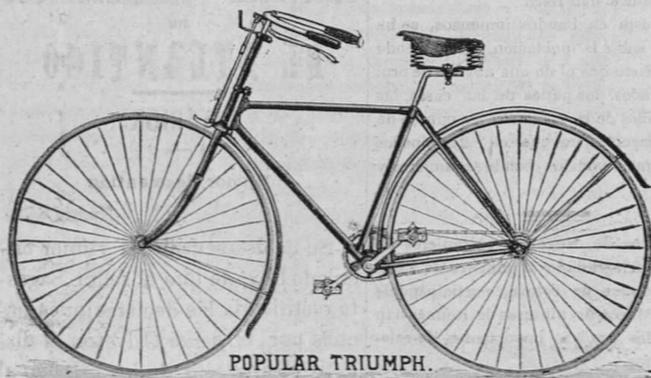
Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de
varios puntos de esta provincia, de las Vasecondadas y del Valle de Carranza.
Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.

Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero
(Gama).

TRIUMPH CYCLE C.ª

COVENTRY (INGLATERRA)

BICICLETAS, TRICIGLOS
TAMDEMS



POPULAR TRIUMPH.

ESPECIALIDAD EN BICICLETAS
para caballeros y niños

ESPECIAL PARA CARRETERA, NUM. 10

PESO 18 KILOS.=360 PESETAS

REPRESENTANTE: A. SORIANO, BLANCA, 16 y 18.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta

DE

LOUIS E. DOTESIO,

34, calle de la Blanca, 34, Santander

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

UNICO REPRESENTANTE

DEPOSITARIO DE LOSTAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD

La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas

CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS,

Ventas al contado
más barato que en fábrica;
y á plazos,
desde 115 reales al mes.

Pianos Erard, Pleyel,
Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de
todas las principales fábricas,
garantizados.

Pianos de doble escape,
desde 4.800 reales.
Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.

Música de todas clases
y para todos los instrumentos,
precios muy reducidos, lo más barato
en España, con regalo
á los compradores por valor de
5 pesetas en adelante.

Instrumentos superiores de cuerda,
metal y madera
con todos sus accesorios.
Acordeones,
guitarras y bandurrias.

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

VACUNA (COW-POX)

DEL

INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA

ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres,
los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura
de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus
pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna,
número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle
de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza
de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales libre-
rías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una
rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en
la Administración del periódico el recibo del trimestre co-
rriente.

ENTRADA LIBRE

LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana,
loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surti-
do en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quin-
qués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para re-
galo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bas-
tones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, bo-
quillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran
surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chan-
clos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos y de colores.
Unico depósito de las legítimas persianas de tabletas.
Gran surtido de juguetes, todos á precios económicos.



CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un ex-
quisito chocolate, que usen á su
dilección paladar la más absoluta pureza,
deben probarlos, en la seguri-
dad los encontrarán de su más completa
satisfacción.

Véndense en toda España á los precios
de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con
cazuela, sin ella y á la vainilla.

Eviten las numerosas falsificaciones
exigiendo siempre el nombre RR. PADRES
BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander:
Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y
Muelle, 16.
MEDICO - HOMEOPATA. Visi-
tas dentro y fuera de la ciudad.
Consultas por escrito. Se remiten me-
dicamentos por correo. Recibe de 12 á
1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.